

Justicia de España e Indias, residente en Madrid.  
 El Sr. D. Josef Durque nombrado a D. Pedro Navarro Arvizu  
 Casero hijo de D. Christoval.  
 D. Narciso Lopez suunter nombrado a D. Juan Godin  
 Godin y suunter en esta Real Audiencia.  
 El Sr. D. Josef Flores nombrado a D. Lorenzo Sahasora y Carre-  
 no en esta Real Audiencia.  
 El Sr. D. Pedro Ramon Melgaren nombrado a D. Pascual  
 Sahasora y Monreal teniente de Cavalleria de guerra residente  
 en esta Villa en virtud de R. O. orden.  
 El Sr. D. Manuel Torrico nombrado a D. Juan Cortes y Paula  
 man Salcedo y Tapara hijo del indicado Sr. D. Antonio a  
 quien todo la suerte de este empleo en el año proximo a ocho  
 uenios ocho.  
 El Sr. D. Antonio Josef Casero nombrado a D. Juan manin  
 Espinosa en esta Real Audiencia.  
 El Sr. D. Juan Bautista manin Luengo nombrado a D. Pedro  
 Ramon Melgaren y manin Lu, hijo del Sr. D. Pedro Ramon Mel-  
 garen subteniente de el Regim. de Infanteria de voluntarios  
 de guerra.  
 El Sr. D. Antonio Garcia manin nombrado al referido D.  
 Juan Cortes y Paula manin Salcedo y Tapara, hijo del indicado  
 Sr. D. Antonio.  
 El Sr. D. Juan Josef Perez nombrado a D. Miguel Lorenzo  
 Perez y Tudela, hijo de D. Josef Guen Ojibundo en esta  
 Villa y residente en la Villa de Alcantarilla.  
 El Sr. D. Juan Cortes y Paula manin Salcedo y Tapara, hijo del Sr. D. Anto-  
 nio.  
 Y habiendose bixado la suerte todo esta al Sr. D. Pedro Ra-  
 mon Melgaren, quien por aver nombrado a D. Pascual  
 Sahasora y Monreal y Casero quedo eno por tal Alcalde  
 de la Hermandad de los Cavalleros hijos de algo por el año de  
 esta eleccion, y alor nombrados se leide si lo pidieren conpe-  
 tentes testimonios.

Alcalde de la Hermandad de los buenos pecheos } Expose de nombrar Alcalde de la Hermandad por eleccion  
 de los hombres buenos pecheos, y refino de una conformidad  
 en que van Gomez en esta Real Audiencia lo que se le haga saber  
 para su Aceptacion.  
 Alcalde Aguan se suspende eno nombramiento por estar secuestrado el  
 oficio.  
 Alcaide Aguan se suspende eno nombramiento por la propia causa.  
 Alcaide Mayor se suspende eno nombramiento por la misma causa.